

Declaración inclusión currículo escolar *para la paz y la no violencia*

“El Parlamento de Navarra considera imprescindible la inclusión en el currículum escolar de contenidos relativos a la educación para la paz y la no violencia así como que estos contenidos formen parte transversalmente de los Proyectos Educativos de los centros escolares.

El Parlamento de Navarra se declara institución defensora de la Educación por la Paz y libre de formación militar.

El Parlamento de Navarra anima a los centros escolares a que se declaren centros escolares comprometidos en una de Educación por la Paz y libre de formación militar y anima a los mismos a celebrar este día con actividades a favor de la paz y la no violencia.

El Parlamento de Navarra, en el día *Escolar de la No violencia y por la Paz*, se posiciona en contra de cualquier tipo de formación y tratamiento de contenidos curriculares que generen una cultura de aceptación y sumisión de la guerra y la seguridad basada en las armas de los centros escolares”.